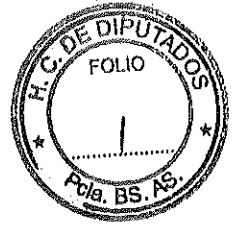




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3579... 124-25

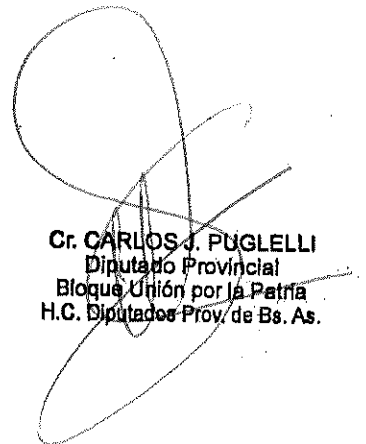


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico rechazo a la decisión del gobierno de Javier Milei de no adherir a la declaración del G20 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, en la Cumbre que se celebró en Rio de Janeiro Brasil, el 18 y 19 de noviembre del corriente año.

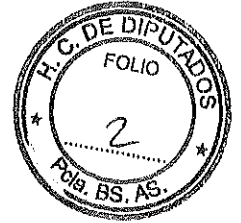


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3579 124-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como principal objeto manifestar su más profundo rechazo a la decisión del gobierno de Javier Milei de no adherir a la declaración del G20 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, ya que esta postura no solo nos aísla del consenso global, sino que también tiene un impacto negativo directo en los derechos de las mujeres y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Este documento, respaldado por todos los países del G20, excepto Argentina, es un paso clave en la promoción de la igualdad de género, la autonomía económica de las mujeres y la eliminación de la violencia de género. Al no sumarse a esta declaración, Argentina pierde la oportunidad de formar parte de una agenda global que aboga por un mundo más inclusivo, lo que nos coloca en una posición de aislamiento frente a las naciones que representan más del 85% del PIB mundial y más del 75% del comercio internacional.

Este rechazo no solo debilita nuestras relaciones internacionales, sino que también nos aleja de los avances logrados por la comunidad global en materia de derechos humanos.

Esta decisión, también tiene consecuencias internas graves, las políticas propuestas en el documento son fundamentales para mejorar la vida de las mujeres en Argentina, especialmente en un contexto en el que la violencia de género y la desigualdad siguen siendo problemas estructurales.

Al rechazar este consenso, estamos perdiendo una oportunidad invaluable para implementar medidas que promuevan la igualdad de oportunidades y la justicia social, lo que a su vez tiene un impacto positivo en la economía y el bienestar de nuestra sociedad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Asimismo, es necesario destacar que el desmantelamiento de instituciones clave como el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad y el INADI, iniciado por el actual gobierno de Javier Milei, agrava aún más la situación. Estos organismos son fundamentales para la protección de los derechos de las mujeres y la promoción de políticas públicas inclusivas.

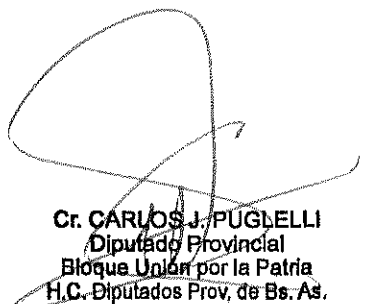
La eliminación de estas entidades representa un retroceso en la lucha por la igualdad de género y demuestra una falta de compromiso con los principios de justicia social y derechos humanos que deben guiar nuestra política interna y externa.

La no adhesión a la declaración también refleja una visión que minimiza el valor de la igualdad de género como un derecho fundamental. Nos parece inaceptable que se continúe defendiendo una postura que no promueve el empoderamiento de las mujeres ni la equidad en el acceso a oportunidades. Es una cuestión de derechos humanos que debemos defender a nivel internacional y nacional.

Por todo lo anterior, creemos que se debe reconsiderar esta decisión y sumarnos a la declaración del G20, porque entendemos que la igualdad de género es un pilar fundamental para lograr una sociedad más justa y próspera.

Debemos comprometernos a seguir trabajando por una Argentina más inclusiva, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, y donde podamos colaborar con la comunidad internacional para avanzar en estos objetivos comunes.

Por lo expuesto, y considerando la importancia de las políticas preventivas y de protección de los derechos de la mujer, solicitamos a los señores y señoras diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.